



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO CONTRATACION DIRECTA N° 2-2024-UNMSM-1. ADQUISICION DE REPUESTO DE TUBO DE RAYOS X CON ANODO GIRATORIO Y DOBLE FILAMENTO PARA LA CLINICA UNIVERSITARIA DE LA UNMSM

En las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento, siendo el día 23 de febrero del 2024, a las 15:00 horas; se instaló el Órgano Encargado de Contrataciones – OEC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Contratación Directa N° N° 2-2024-UNMSM-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE REPUESTO DE TUBO DE RAYOS X CON ANODO GIRATORIO Y DOBLE FILAMENTO PARA LA CLINICA UNIVERSITARIA DE LA UNMSM; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas:

1. SOBRE EL ÓRGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES - OEC

Miembro del Órgano encargado de Contrataciones - OEC:

MERY VALLE MOROCHO

DNI 42357909

2. DE LA INVITACIÓN A PARTICIPAR DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA

Se hace constar que, Contratación Directa N° 2-2024-UNMSM-1, con fecha 21 de febrero de 2024, se realizó la invitación por vía correo electrónico, para la presentación de la propuesta técnica y económica.

| Nro. | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Correo Electrónico. |
|------|-------------|---------------------------|-----------------------|
| 1 | 20100094992 | ELECTROMEDICA PERUANA S.A | ventas@empresa.com.pe |

3. DETALLE DEL PROVEEDOR

presentación de propuestas, según siguiente detalle:

| Nro. | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha y hora de presentación. |
|------|-------------|---------------------------|-------------------------------|
| 1 | 20100094992 | ELECTROMEDICA PERUANA S.A | 23 de febrero del 2024 |

En ese sentido, el proveedor de la empresa **ELECTROMEDICA PERUANA S.A.**, presenta su oferta con fecha 23 de febrero del 2024, mediante mesa de partes, siendo recepcionado por la oficina de abastecimiento de la Universidad Nacional Mayor de San Marco, de acuerdo a las condiciones establecidas en las bases del procedimiento de selección de Contratación Directa N° N° 2-2024-UNMSM-1.

4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el comité de selección procedió a evaluar la documentación de presentación obligatoria solicitadas en las bases integradas, correspondiente solo de las ofertas validadas por el Área Usuaría, obteniendo el resultado siguiente:

ÍTEM único

| | DOCUMENTOS | ELECTROMEDICA PERUANA S.A |
|---|--|---------------------------|
| A | Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | PRESENTÓ |
| B | Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | PRESENTÓ |
| C | Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | PRESENTÓ |
| D | Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones Técnicas. (Anexo N° 3) | PRESENTÓ |





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN

| | DOCUMENTOS | ELECTROMEDICA PERUANA S.A |
|---|---|---------------------------|
| E | Cumplimiento de presentación de otros documentos solicitados | PRESENTÓ |
| F | Declaración jurada de plazo de Entrega del Bien (Anexo N° 4) | PRESENTÓ |
| G | Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5) | NO CORRESPONDE |
| H | El precio de la oferta en soles Anexo 6 | PRESENTÓ |
| | CONDICION | ADMITIDO |

5. EVALUACIÓN DE OFERTA

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1.y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

Ítem Único.

El monto de su oferta económica asciende a S/ 88,900.00 (Ochenta y Ocho Mil Novecientos con 00/100 Soles).

| FACTOR DE EVALUACIÓN | PRECIO | ELECTROMEDICA PERUANA S.A | |
|--|--------------|---------------------------|------------------|
| | | PUNTAJE | PUNTAJE OBTENIDO |
| otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = O_m \times PMP$ O _i i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio | S/ 88,900.00 | 100.00 | 100.00 |

6. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor, cumple los requisitos de calificación

| Nro. | RUC/Código | Nombre o Razón Social |
|------|-------------|---------------------------|
| 1 | 20100094992 | ELECTROMEDICA PERUANA S.A |

7. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Luego de la revisión y verificación de la documentación presentada por el postor, mediante el cual cumple con todos los requisitos mínimos exigidos en el numeral 3.1 del capítulo III de las bases del procedimiento de selección por la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2- 2024-UNMSM-1, objeto de contratación "ADQUISICION DE REPUESTO DE TUBO DE RAYOS X CON ANODO GIRATORIO Y DOBLE FILAMENTO PARA LA CLINICA UNIVERSITARIA DE LA UNMSM", se procede a adjudicar.

| Nro. | DENOMINACION | POSTOR ADJUDICADO | Fecha y hora de presentación. |
|------|---|---------------------------|-------------------------------|
| 1 | ADQUISICION DE REPUESTO DE TUBO DE RAYOS X CON ANODO GIRATORIO Y DOBLE FILAMENTO PARA LA CLINICA UNIVERSITARIA DE LA UNMSM" | ELECTROMEDICA PERUANA S.A | 23 de febrero del 2024 |





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Sin otro asunto que tratar, siendo las 16:00 PM horas del 23 de febrero del 2024, se da por concluido la revisión y verificación de la documentación recibida y se procede con la adjudicación del procedimiento de selección de **Contratación Directa N° 2-2024-UNMSM-1** referente a la ADQUISICION DE REPUESTO DE TUBO DE RAYOS X CON ANODO GIRATORIO Y DOBLE FILAMENTO PARA LA CLINICA UNIVERSITARIA DE LA UNMSM", al postor **ELECTROMEDICA PERUANA S.A.**, por un monto de S/ 88,900.00 (Ochenta y Ocho Mil Novecientos con 00/100 Soles).



MERY VALLE MOROCHO
DNI: 42357909

Órgano encargado de Contrataciones - OEC UNMSM